



**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-  
MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

**Código: SGSST-MAN01-01**

**Versión: 01**

**Página 1**



# GRUPO MUNDO

## MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2019



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 2</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

GRUPO MUNDO S.A.C es un grupo empresarial dedicado a gestionar el talento humano y brindar soluciones de negocio a nivel nacional diseñados según la necesidad del cliente.

GRUPO MUNDO S.A.C tiene como objetivo alcanzar un elevado desempeño del Sistema de Gestión de seguridad y salud ocupacional para todos sus empleados y clientes, siendo la prevención de lesiones personales, enfermedades ocupacionales y el daño a la propiedad la meta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las Normas Internacionales OHSAS 18001:2007 y la Normativa Nacional en Seguridad y Salud en el trabajo como la Ley 29783.

Este objetivo se ve reflejado en los valores de GRUPO MUNDO S.A.C, en Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional según el siguiente acróstico:

- **C**uidar de mí mismo y de mis compañeros de trabajo.
- **O**rden y Limpieza para prevenir incidentes.
- **R**econocer el trabajo bien hecho.
- **O**perar siguiendo las normas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- **N**otar los cambios y analizar los riesgos.
- **A**ctuar inmediatamente ante una condición o acto sub estándar.

## 2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- 2.1 Alta Dirección:** Está conformada por el Gerente General.
- 2.2 Desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional:** Resultados medibles de la gestión que hace GRUPO MUNDO S.A.C, de sus riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional.
- 2.3 Línea de base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:** diagnóstico del estado de la salud y seguridad en el trabajo. Los resultados obtenidos son comparados con lo establecido en esta Ley y otros dispositivos legales pertinentes.
- 2.4 Lugar de Trabajo:** Cualquier espacio físico en el cual se realizan actividades relacionadas con las labores bajo control de GRUPO MUNDO S.A.C
- 2.5 Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Documento que describe los elementos principales del Sistema Gestión de SST, su interacción, así como la referencia a los documentos relacionados, donde se establecen los Objetivos, metas y programas del Sistema Gestión de SST.
- 2.6 Mejora Continua:** Proceso recurrente de optimización del Sistema Integrado de Gestión de SST para lograr mejoras en el desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional manera coherente con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO MUNDO S.A.C

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 3</b>

- 2.7 Objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional:** Metas de Seguridad y Salud Ocupacional en términos de desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional que GRUPO MUNDO S.A.C, establece a fin de cumplirlas.
- 2.8 Parte Interesada:** Individuo, grupo interno o externo al lugar de trabajo, interesado o impactado por el desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional de GRUPO MUNDO S.A.C. Las partes interesadas internas pueden ser trabajadores y clientes. Las partes interesadas externas pueden ser la comunidad, visitas, medios de comunicación o autoridades del gobierno, entre otros.
- 2.9 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Documentos emitido por la Alta Dirección en donde se establecen las intenciones globales y dirección generales de GRUPO MUNDO S.A.C, en relación con su desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional formalmente expresada por la alta dirección.
- 2.10 Prevención de impactos negativos:** Empleo de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión o descarga de cualquier fuente, situación o acto peligroso, con el fin de prevenir y/o reducir los riesgos.
- 2.11 Programa Anual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Documento que define la organización, recursos, presupuesto y actividades específicas relacionadas a Seguridad y Salud Ocupacional con la finalidad de alcanzar los objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional, dicho documento ha sido elaborado como parte del cumplimiento del artículo 32 del DS 005- 2012
- 2.12 Riesgos y oportunidades:** Efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades)
- 2.13 Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo:** Condiciones o factores que afectan o podrían afectar la seguridad o salud de empleados, trabajadores temporales, contratistas, visitas o cualquier otra persona.
- 2.14 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST):** Sistema de Gestión de la organización, empleada para desarrollar e implementar su Política en los aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional, en sus procesos. GRUPO MUNDO S.A.C ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema de Gestión SST en sus operaciones.
- 2.15 Evaluación De Riesgos:** Es el proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de los mismos proporcionando la información necesaria para que el empleador se encuentre en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que debe adoptar.
- 2.16 Gestión De Riesgos:** Es el procedimiento que permite, una vez caracterizado el riesgo, la aplicación de las medidas más adecuadas para reducir al mínimo los riesgos determinados y mitigar sus efectos, al tiempo que se obtienen los resultados esperados.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 4</b>

### 3. RESPONSABILIDADES

#### 3.1 Gerente General de GRUPO MUNDO S.A.C

- Aprobar el presupuesto anual asignado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aprobar los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Incluir el tema del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de las reuniones de coordinación con el personal de gerencia a su cargo.
- Definir las funciones asignando responsabilidades laborales, delegando autoridad, para facilitar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Realiza las revisiones de la Gerencia al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con las responsabilidades que les sean asignadas en los procedimientos de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### 3.2 Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Definir los Objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional para el área bajo su responsabilidad, de manera que estén alineados con los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Incluir el tema de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de las reuniones de coordinación con el personal de supervisión a su cargo.
- Proporcionar los recursos necesarios para lograr cumplir con los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del área bajo su responsabilidad.
- Participar en las Revisiones de la Gerencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO MUNDO S.A.C, cuando se requiera.
- Cumplir con las responsabilidades que les sean asignadas en los procedimientos de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía.
- Implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el área de su responsabilidad.

#### 3.3 Jefe/ Responsable de Área

- Incluir el tema del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de las reuniones de coordinación con el personal de supervisión a su cargo.
- Proporcionar el apoyo necesario para lograr cumplir con los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del área bajo su responsabilidad.
- Cumplir con las responsabilidades que les sean asignadas en los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 5</b>

### 3.4 Supervisor

- Incluir el tema de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de las reuniones de coordinación con el personal bajo su cargo.
- Proporcionar el apoyo necesario para lograr cumplir con los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del área bajo su responsabilidad.
- Cumplir con las responsabilidades que les sean asignadas en los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

### 3.5 Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo.
- Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del empleador.
- Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Aprobar el Plan Anual de Capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo.
- Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros.
- Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinaria y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 6</b>

#### 4. ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En concordancia con la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Alta Dirección de GRUPO MUNDO SAC ha considerado la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en GRUPO MUNDO SAC sobre la base de los requisitos de las Normas Internacionales ISO 45001:2018, la OHSAS 18001:2007 y la Normativa Nacional en Seguridad y Salud en el trabajo como la Ley 29783.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo consta de los siguientes elementos de acuerdo al anexo del Presente Manual de SST (SGSST-MAN01-01). Estos elementos interactúan entre sí a fin de asegurar una adecuada identificación de los peligros y aspectos ambientales, evaluación y control de los riesgos e impactos ambientales, uso y consumo de energía y un proceso de mejora continua.

Los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son los siguientes:

- Diagnóstico de Línea Base de GRUPO MUNDO SAC.
- Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Interacción de Procesos en GRUPO MUNDO SAC
- Liderazgo.
- Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Organización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Planificación y Aplicación
- Evaluación
- Acción para la Mejora Continua.

GRUPO MUNDO SAC, cuenta con procedimientos específicos para establecer, implementar y mantener cada uno de los elementos anteriormente mencionados en el Lista Maestra de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST-DOCIN13-01),

#### 5. DIAGNÓSTICO DE LÍNEA BASE DE GRUPO MUNDO SAC

GRUPO MUNDO SAC realiza una evaluación inicial o estudio de línea de base como diagnóstico del estado de la salud y seguridad en el trabajo. Los resultados obtenidos son comparados con lo establecido en esta Ley y otros dispositivos legales pertinentes, y sirven de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua. La evaluación es accesible a todos los trabajadores.

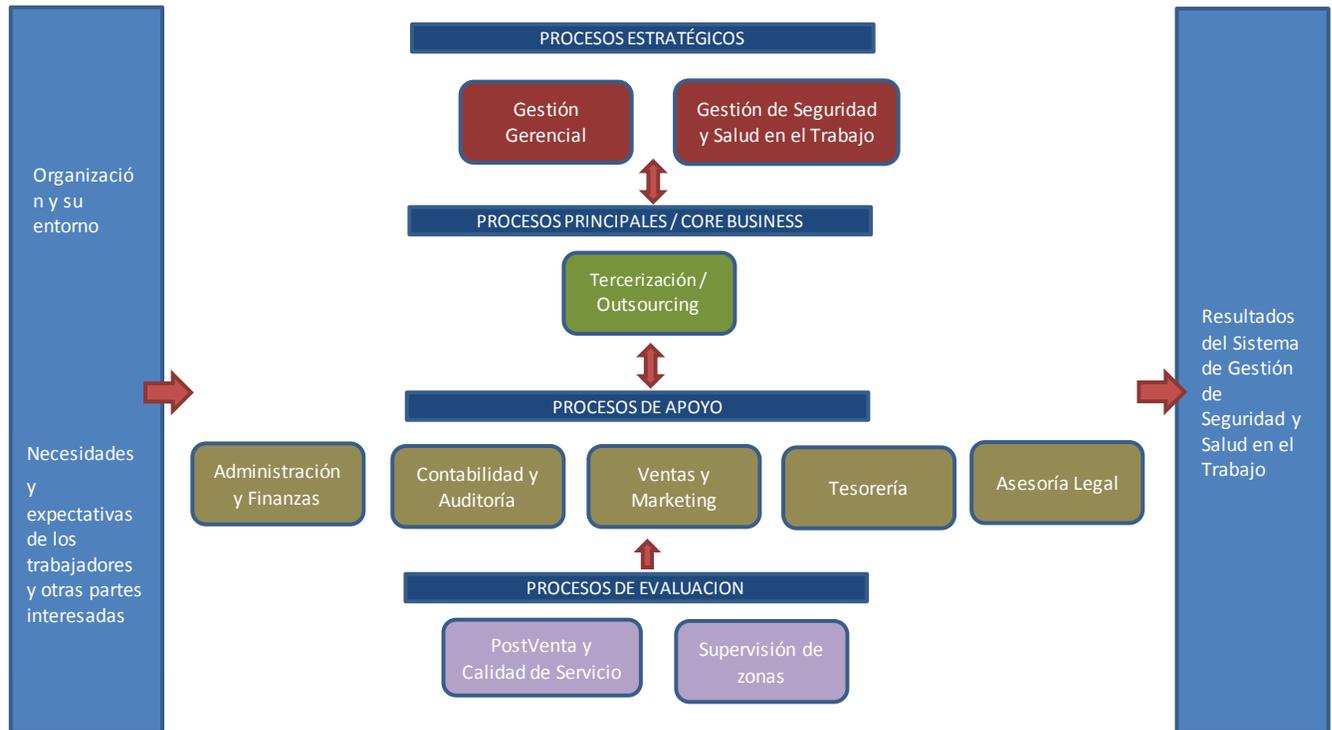
El diagnóstico situacional se realiza según el Formato de Check List Para El Diagnostico Situacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST-FORM59-01)

##### 5.1 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRUPO MUNDO SAC ha definido el Alcance de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo siendo el siguiente:

*“Todas las actividades desarrolladas por GRUPO MUNDO SAC. relacionadas a la tercerización de Servicios”*

GRUPO MUNDO SAC, ha definido la interacción de procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se ha desarrollado en el siguiente gráfico:



GRUPO MUNDO SAC ha definido la relación de procesos y áreas para sus Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el anexo SGSST-DOCIN14-01

## 6. LIDERAZGO

### 6.1. LIDERAZGO Y COMPROMISO

La Alta Dirección de GRUPO MUNDO SAC está conformada por el Gerente General y el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales demuestran liderazgo y compromiso respecto al sistema de gestión ambiental, mediante las siguientes acciones:

- Asumiendo la responsabilidad y la rendición de cuentas con relación a la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asegurándose de que se establezcan la política de seguridad y salud en el trabajo, y que éstos sean compatibles con la dirección estratégica y el contexto de la organización;
- Asegurándose de la integración de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos de negocio de la organización;
- Asegurándose de que los recursos necesarios para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo estén disponibles;
- Comunicando la importancia de una gestión ambiental eficaz y conforme con los requisitos del

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 8</b>

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Asegurándose de que Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo logre los resultados previstos;
- Dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Promoviendo la mejora continua;
- Apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad

## 6.2. POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección ha definido y aprobado mediante su firma la Política Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO MUNDO SAC, asegurando que éstas sean adecuadas para todas las actividades desarrolladas por GRUPO MUNDO SAC. relacionadas a la tercerización de Servicios. Ver Política de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST-POL01-02)

La Política de Seguridad y Salud en el trabajo son comunicadas a todos los trabajadores y niveles de supervisión de GRUPO MUNDO, clientes y visitas con la intención que estén conscientes de sus obligaciones individuales de Seguridad y Salud en el Trabajo lo cual se hace mediante la entrega de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en tamaño fotocheck para ser portada por el personal.

Adicionalmente la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, está disponible a las partes interesadas por medio del Portal de Internet de GRUPO MUNDO SAC

La VISIÓN de GRUPO MUNDO SAC, es:

Empresa globalizada que satisface íntegramente las necesidades de sus clientes, maximizando el valor agregado, conformada por un eficiente equipo humano con sentido de pertenencia y responsabilidad social.

## 7. ORGANIZACIÓN

### 7.1 FUNCIONES, ROLES, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el siguiente procedimiento para cumplir con las actividades anteriores:

- **Funciones, Responsabilidad y Autoridad (SGSST-PROA07-01).**

Si bien la responsabilidad máxima del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo recae sobre la Alta Dirección de GRUPO MUNDO SAC, se ha designado al Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo como el representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para la constitución del Comité de SST (Mayor a 20 trabajadores) o el Supervisor de SST (Menor de 20 trabajadores) se establecerá el procedimiento **Comité De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST-PROA08-01)**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 9</b>

## 7.2 RECURSOS

GRUPO MUNDO SAC, determina y proporcionarlos recursos necesarios para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- **Programa Anual De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST-PROG01-02).**

Las Gerencias proporcionan los recursos humanos, materiales tecnológicos y financieros para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 7.3 COMPETENCIA

GRUPO MUNDO SAC, ha definido los requisitos de competencias de todos sus colaboradores y puestos funcionales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el documento PERFIL DE PUESTO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (**SGSST-DOCIN15-01**). Estos incluyen, al menos, la siguiente información:

- Denominación del cargo o puesto
- Objetivo del Puesto
- Requerimiento de competencia del puesto (educación, formación y experiencia).

## 7.4 FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

Se ha definido un Plan Anual de Capacitación de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de **Capacitación (SGSST-DOCIN15-01)**.

El Área de Recursos Humanos, el Área de Seguridad, Salud en el Trabajo, son las encargadas de la elaboración, cumplimiento y evaluación del Plan Anual de Capacitación teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento de **Capacitación (SGSST-PROA10-01)** que considera los siguientes aspectos:

- Detección de la Necesidad de Capacitación
- Formatos para capacitación, inducción
- Ejecución de capacitación y evaluación de la eficacia
- Referencia Legal

Los registros de capacitación son conservados por el Área de Recursos Humanos y el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 10</b>

## 7.5 COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

A fin de asegurar los medios de comunicación para atender las preocupaciones o inquietudes relativas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y estas sean comunicadas hacia y desde los niveles de supervisión, trabajadores y otras partes interesadas externas se ha establecido, implementado y mantiene los siguientes procedimientos:

- **Comunicación (SGSST-PROA11-01).**
- **Sugerencias (SGSST-PROA13-01)**
- **Vigilancia y Atención de Reclamos o Quejas (SGSST-PROA14-01)**
- **Protección De La Mujer Gestante (SGSST-PROA25-01)**

A fin de asegurar la participación y consulta en temas de seguridad y salud ocupacional, se ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento de **Participación y Consulta (SGSST-PROA12-01)**, mediante el cual se asegura que los supervisores, trabajadores y partes interesadas (cuando sea pertinente):

- Estén involucrados en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.
- Involucrados apropiadamente en la investigación de incidentes
- Involucrados en el desarrollo y revisión de la política y objetivos.
- Sean consultados cuando existan cambios que afecten la seguridad y la salud en el área de trabajo.
- Estén representados en temas de seguridad y salud relativos al trabajo.

Se asegurará también la comunicación y la formalización de trabajadora a empleador cuando esta primera se encuentre en etapa de Gestación a través del procedimiento **Protección De La Mujer Gestante (SGSST-PROA25-01)**

## 7.6 DOCUMENTACIÓN

GRUPO MUNDO SAC, ha definido que los documentos mínimos a ser establecidos y mantenidos son:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST-POL01-02)
- Objetivos, Metas y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Descripción del alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Diagrama de Procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Requisitos Legales y otros requisitos.
- Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan Anual de Capacitación.
- Plan de Respuesta a Emergencias y documentos asociados.
- Procedimientos, formatos y registros determinados por GRUPO MUNDO SAC, entre otros.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-</b> <b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 11</b>

## 7.7 CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS.

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene en formato electrónico en la red interna SGSST la información necesaria para describir los elementos clave del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento **Control de Documentos (SGSST-PROA02-01)**.

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, serán mantenidas en formato electrónico en la red interna SGSST y disponibles en el Portal de Internet de GRUPO MUNDO SAC, así como mediante publicaciones físicas.

Los Requisitos Legales se deben mantener en formato electrónico en la red interna SGSST.

El Programa Anual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se mantendrá en formato electrónico en la red interna SGSST, ya que al ser un documento dinámico puede requerir ser modificado en base a la mejora continua.

Los procedimientos y formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, son mantenidos en formato electrónico en la red interna SGSST y Portal de Internet de GRUPO MUNDO SAC, los cuales estarán agrupados en cinco categorías:

- **Procedimientos de Administración del Sistema:** Son aquellos que definen los criterios que deben aplicarse en la ejecución de las actividades propias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- **Procedimientos de Control de Riesgos Operativos:** Son aquellos que definen los controles que deben aplicarse a los peligros de seguridad y salud ocupacional existentes en las actividades operativas.
- **Procedimiento Escrito de Tarea (PET):** Son aquellos que definen controles y describen actividades para controlar los riesgos de nivel alto (solo estarán disponible en la red interna SGSST).

El Plan de Respuesta a Emergencias se debe mantener en formato electrónico en la red interna SGSST y Portal de Internet de GRUPO MUNDO SAC.

Para la identificación, almacenamiento, protección, recuperación, retención y disposición de los registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya sea para fines de consulta o por requerimientos legales, GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **Control de Documentos (SGSST-PROA02-01) y Elaboración De Documentos Del SGSST (SGSST-PROA01-01)**

Adicionalmente los registros u otros documentos definidos en los procedimientos deben ser archivados en formato físico o digital en las áreas donde se generen.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 12</b>

## 8. PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN

### 8.1 PLANIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La etapa de Planificación consiste en definir las actividades que se deben ejecutar para poder cumplir con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**La Planificación consta de las siguientes actividades:**

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos laborales.
- Identificar los requisitos legales y otros requisitos aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Planificar acciones, establecer, implementar y mantener los Objetivos, metas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Al planificar se consideran:

- Cuestiones identificadas en la comprensión del estudio de Línea Base.
- Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Riesgos y oportunidades relacionados con:
  - La identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales.
  - La identificación de los requisitos legales y otros requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo suscritos por la organización.

### 8.2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene los siguientes procedimientos para la identificación continua de los peligros y aspectos ambientales, la evaluación de los riesgos e impactos ambientales, y la determinación de los controles necesarios:

- **Identificación De Peligros Y Evaluación De Riesgos Y Determinación De Controles (SGSST-PROA04-01).**
- **Procedimiento Escrito De Trabajo De Alto Riesgo (SGSST-PROA18-01).**

Los resultados de estas evaluaciones (especialmente los riesgos y oportunidades) y la eficacia de los controles son considerados en la definición de los objetivos anuales de Seguridad y Salud en el Trabajo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 13</b>

### 8.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **IDENTIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES (SGSST-PROA05-01)** para la identificación, acceso a los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba asociados a los peligros, aspectos, riesgos e impactos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los requisitos legales y otros requisitos aplicables son considerados para la identificación de riesgos y oportunidades, en la definición de los objetivos anuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el establecimiento de actividades para el cumplimiento de estos objetivos.

### 8.4 PLANIFICACIÓN DE ACCIONES, OBJETIVOS Y PROGRAMAS

GRUPO MUNDO SAC, planifica la toma de acciones al establecer, implementar y mantener los objetivos, metas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en base a:

- Los Riesgos Laborables significativos.
- Requisitos legales y otros requisitos.
- Riesgos y oportunidades identificados durante el proceso de planificación.
- Las actividades de alto riesgo.
- Las opiniones de las partes interesadas.

Los objetivos son consistentes con las opciones tecnológicas, los recursos financieros, operacionales y de negocios, así como con el punto de vista de las partes interesadas. Además, se considera la mejora continua.

Los objetivos definidos cumplen con la metodología SMART:

- **Específico:** Claro y preciso
- **Medible:** Susceptible a ser medida
- **Alcanzable:** Desafiante pero realista
- **Relevante:** Motivador e importante
- **Tiempo definido:** Con un límite de tiempo

La Alta Dirección y el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, aprueban los objetivos y metas relacionadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los mismos que son establecidos como objetivos de área y estas a su vez determinan objetivos específicos, de ser necesario. Una vez definidos, los objetivos son comunicados a la organización mediante su publicación en la intranet.

Los recursos, responsables, indicadores, plazos para el cumplimiento y evaluación de los Objetivos y Metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran definidos en el Procedimiento **Objetivos, Metas y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST-PROA06-01)** y el **Formato Control y Seguimiento de Objetivos (SGSST-FORM09-01)**.

El seguimiento de los objetivos y metas se realiza con la Alta Dirección de acuerdo a lo establecido por el procedimiento de **Revisión por la Dirección (SGSST-PROA24-01)**, y pueden ser modificados y/o actualizados en la medida que sea necesario cuando las actividades o condiciones operacionales cambien en el transcurso del año.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 14</b>

Asimismo, se ha establecido en el **Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSST-PROG01-02)** la organización, recursos, presupuesto y actividades específicas relacionadas a Seguridad y Salud Ocupacional con la finalidad de alcanzar los objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional, dicho documento ha sido elaborado como parte del cumplimiento del art. 32 del D.S. 005- 2013.

## 8.5 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

Se han priorizado aquellos riesgos laborales que hayan sido identificados como de Riesgo Significativo en la Evaluación de Riesgos (IPERC), o que por requerimientos legales o mejores prácticas internacionales requieran medidas de control.

Estos procedimientos son denominados Procedimientos de Control de Riesgos Operacionales y Procedimientos Escrito de Tarea (PET) en los que se definen los criterios operacionales (normas) necesarios para el control laboral y de los riesgos que han sido identificados en el proceso de Identificación de Peligros, Aspectos, evaluación de riesgos y determinación de controles, así como de aquellos riesgos y aspectos que por requisito legal requieren de un procedimiento específico.

El Sistema de Gestión, cuenta con un **procedimiento de Control Operacional (SGSST-PROA15-01)** en el que se definen criterios para controlar el desempeño operativo.

Los procedimientos escritos de trabajo de Alto Riesgo (PETS) son elaborados y se mantienen publicados en la red interna SGSST.

- Considera la necesidad de suministrar información acerca de los impactos ambientales potenciales significativos asociados con el transporte o la entrega, y manipulación de Materiales Peligrosos al fin de la vida útil y la disposición final de su producto.
  - La información de los impactos ambientales potenciales significativos que podrían generarse, está incluida en el documento **Hoja de Datos de Seguridad (MSDS)**

## 8.6 PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Se cuenta con un **Plan de Respuesta a Emergencias (SGSST-PLAN02-01)** donde se han identificado las potenciales situaciones de emergencia y los procedimientos para prevenir o mitigar sus consecuencias, dicho plan se redacta en base a los lineamientos del procedimiento **Preparación y Respuesta a Emergencias (SGSST-PROA19-01)**.

El Plan de Respuesta a Emergencias se revisa anualmente y de manera excepcional luego de la ocurrencia de una emergencia o simulacros, a fin de implementar las mejoras que sean necesarias.

El entrenamiento de las Brigadas de Emergencia es parte primordial del Plan de Respuesta a Emergencias, por lo cual se priorizará el entrenamiento del personal de dichas brigadas.

Adicionalmente se han programado y se efectúan simulacros de los procedimientos a fin de asegurar que el personal este adecuadamente capacitado.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 15</b>

## 9. EVALUACIÓN

### 9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Esta etapa consiste en hacer seguimiento, medir, analizar, evaluar el desempeño y controlar el adecuado cumplimiento de las actividades definidas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e implementar las medidas preventivas/correctivas necesarias para controlar las desviaciones identificadas.

Esta etapa consta de los siguientes pasos:

- Establecer procedimientos para Medición del Desempeño y Monitoreo
- Establecer procedimientos para Evaluación del Cumplimiento Legal.
- Establecer procedimientos para Investigación de Incidentes, No Conformidad y Acciones Preventivas/Correctivas.
- Establecer procedimientos para el Control de Registros.
- Establecer procedimientos para Auditoría Interna.

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido y mantiene procedimientos para monitorear y medir periódicamente el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo de manera que se cumplan los siguientes requerimientos:

- Mediciones cuantitativas y cualitativas del cumplimiento de los Procedimientos de Administración del Sistema que se consideren de mayor importancia.
- Monitoreo del nivel de cumplimiento de los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguimiento de la efectividad de los controles tanto para Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mediciones proactivas del cumplimiento de los Procedimientos de Control de Riesgos Operacionales, de la legislación aplicable tanto para Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mediciones reactivas del desempeño en base a los índices de frecuencia y severidad para incidentes, así como enfermedades.
- Registro de datos y los resultados de las mediciones que sean necesarios para el análisis de las acciones correctivas/preventivas necesarias.

Las mediciones cuantitativas y cualitativas del cumplimiento de los Procedimientos de Administración del Sistema se harán a través del procedimiento **Seguimiento y Medición Del Desempeño (SGSST-PROA20-01)**.

El Monitoreo del nivel de cumplimiento de los Objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional se debe realizar por medio del procedimiento **Seguimiento y Medición Del Desempeño (SGSST-PROA20-01)**.

El seguimiento de la efectividad de los controles se debe realizar por medio de los procedimientos de: **Auditoría (SGSST-PROA23-01)**, **Control de Registros (SGSST-PROA03-01)** e **Inspecciones Y Monitoreo De Seguridad Y Salud (SGSST-PROA16-01)** según corresponda.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 16</b>

Las mediciones proactivas del cumplimiento de los Procedimientos de Control de Riesgos Operacionales se harán mediante los procedimientos, según corresponda:

- **Higiene Laboral (SGSST-PROA17-01).**
- **Auditoría (SGSST-PROA23-01).**
- **Inspecciones Y Monitoreo De Seguridad Y Salud (SGSST-PROA16-01).**

Para el caso del monitoreo de los Límites Máximos Permisibles establecidos en las normas aplicables de Medio Ambiente, Higiene Industrial y Control de Velocidad, se ha establecido el procedimiento de **Inspecciones Y Monitoreo De Seguridad Y Salud (SGSST-PROA16-01).**

Las Mediciones reactivas del desempeño en base a los índices de frecuencia y severidad para incidentes, así como enfermedades serán realizadas por medio del procedimiento **Seguimiento y Medición Del Desempeño (SGSST-PROA20-01).**

## 9.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **Identificación, Interpretación Y Seguimiento De Requisitos Legales (SGSST-PROA05-01)** para la evaluación del cumplimiento de los Requisitos Legales y otros requisitos que le son aplicables al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 9.3 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, NO CONFORMIDAD, ACCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene los procedimientos **INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES (SGSST-PROA21-01).** Se investigan todos los incidentes y se definen las acciones correctivas necesarias.

Adicionalmente se identifican las no conformidades respecto al cumplimiento de normas a través de los procedimientos:

- **Inspecciones Y Monitoreo De Seguridad Y Salud (SGSST-PROA16-01).**
- **Higiene Laboral (SGSST-PROA17-01).**
- **Auditoría (SGSST-PROA23-01).**

Para la gestión de las no conformidades y el seguimiento de las acciones preventivas y correctivas, GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **Administración De No Conformidades, Acción Correctiva, Preventiva (SGSST-PROA22-01).**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-</b> <b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 17</b>

#### 9.4 AUDITORÍA INTERNA

GRUPO MUNDO SAC, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **Auditoría (SGSST-PROA23-01)** con el cual se puede determinar si el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Está conforme con lo planificado con la Normativa Peruana Ley 29783.
- Ha sido adecuadamente implementado y se mantiene.
- Es efectivo en el logro de la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### 10. ACCIÓN DE LA MEJORA CONTINUA

##### 9.5 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

GRUPO MUNDO, ha establecido, implementado y mantiene el procedimiento **Revisión por la Dirección (SGSST-PROA24-01)**.

En la reunión mensual de Gerencias y en la revisión anual por parte de la Alta Dirección se analizan oportunidades de mejora y modificaciones al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los elementos de entrada y salidas de estas revisiones se establecen el procedimiento **Revisión por la Dirección (SGSST-PROA24-01)**.

##### 9.6 MEJORA CONTINUA

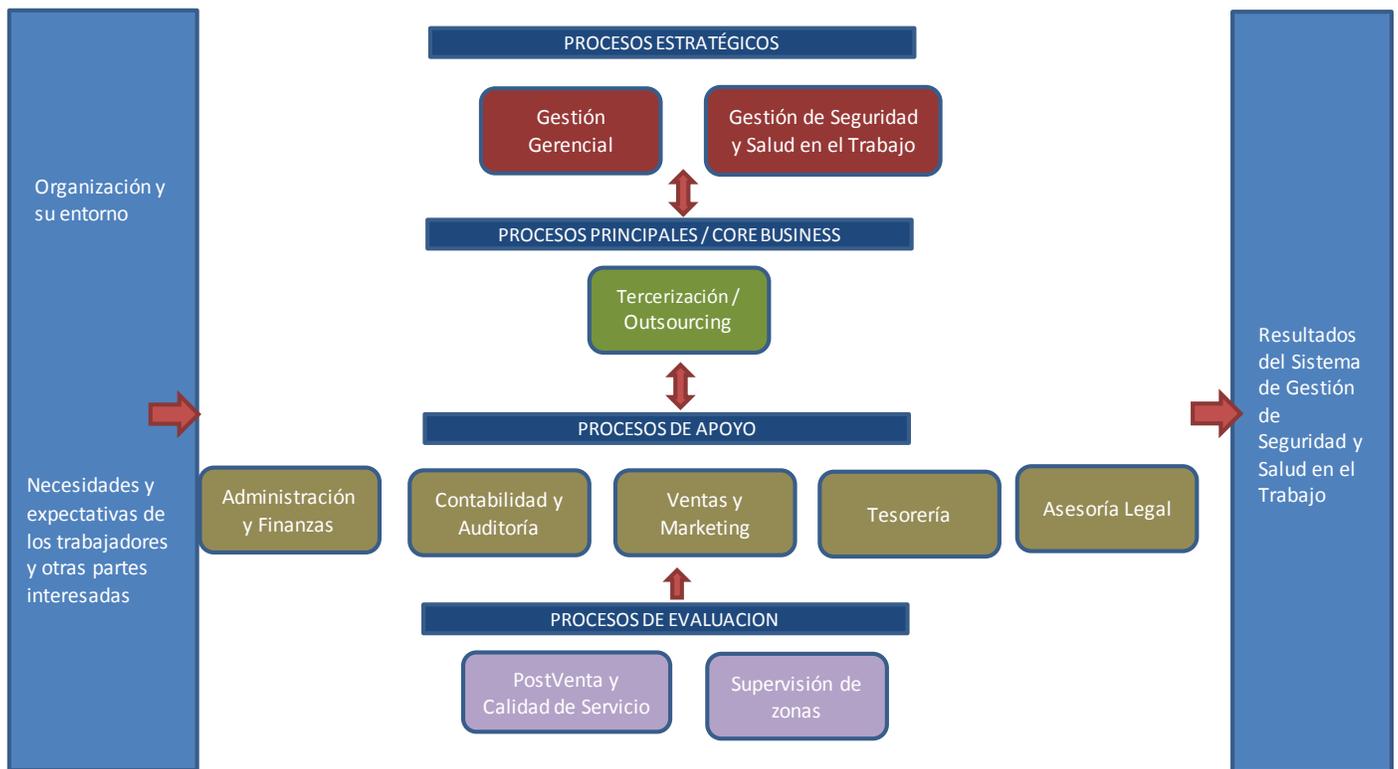
GRUPO MUNDO SAC, mejora continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema integrado de gestión SSYMA para mejorar el desempeño de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energético. Para ello ha definido los siguientes procedimientos:

- **Auditoría (SGSST-PROA23-01)**
- **Revisión por la Dirección (SGSST-PROA24-01)**
- **Administración De No Conformidades, Acción Correctiva, Preventiva (SGSST-PROA22-01).**

**11. ANEXOS**

11.1 Diagramas de Interrelación de los Elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO MUNDO SAC (Anexo SGSST-DOCIN14-01).

**Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**





# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

**Código: SGSST-MAN01-01**

**Versión: 01**

**Página 19**

11.2 Tabla de Correspondencia de Documentos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO MUNDO SAC. (Anexo SSYMA-M01.01-A02).

PROCESO / ETAPA		ELEMENTO	AActivIDADES	ENTREGABLE	EVIDENCIA	RESPONSABLE		
REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ETAPA 0	REQUISITOS GENERALES	Alcance de SGSST	Definir Mapa de Procesos de la empresa	Mapa de Procesos	Documento	Supervisor SST	
				Definición Alcance del SGSST	Alcance del SGSST	Documento	Supervisor SST	
		DIAGNOSTICO SITUACIONAL	Diagnostico Situacional	Inspección Visual de Instalaciones de la empresa	Informe del diagnóstico situacional	Documento	Supervisor SST	
				Inspección Documentaria de seguridad y salud		Documento	Supervisor SST	
				Análisis y Procesamiento de la Información		Documento	Supervisor SST	
	Elaboración de Informe de diagnóstico situacional de la empresa	Documento		Supervisor SST				
	<b>Informe del Diagnostico Situacional a la Gerencia General</b>							
	ETAPAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ETAPA 1	POLITICA	Política SST	Revisión de Política SST	Política SST	Documento	Supervisor SST y Gerente General
					Modificación de Política SST		Documento	Supervisor SST y Gerente General
					Aprobación de Política SST		Documento	Gerente General
Difusión de la Política SST					Registro de Difusión		Supervisor SST	
Implementación de la Política SST					Política expuesta en campo		Supervisor SST	
ETAPA 2		ORGANIZACIÓN	Difusión de Miembros del Comité de SST					
			Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Elaboración de RISST	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	Supervisor SST	
				Aprobación de RISST		Documento Firmado	Gerente General y Comité SST	
				Difusión de RISST		Registro de Difusión	Supervisor SST	
			Responsabilidades en el SGSST	Definición de funciones y asignación de responsabilidades	Funciones y Responsabilidades	Documento	Supervisor SST	
				Difusión de Responsabilidades		Registro de Difusión	Supervisor SST	
			Competencia y capacitación	Elaboración de Programa Anual de Capacitación	Programa Anual de Capacitación en SST	Documento	Supervisor SST	
				Aprobación de Programa Anual de Capacitación		Documento Firmado	Comité SST y Gerente General	
				Implementación de Programa Anual de Capacitación		Registro de Capacitación	Supervisor SST	
				Medición de Programa Anual de Capacitación en SST		Evaluación de Capacitación	Supervisor SST	
			Comunicación, Participación y Consulta	Establecer el medio de Comunicación, participación y consulta	Medio de Comunicación, Participación y Consulta	Documento	Supervisor SST y Coordinador SIG	
				Aprobación del Documento		Documento Firmado	Gerente General	
				Difusión de medio de Comunicación, participación y consulta				



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

**Código: SGSST-MAN01-01**

**Versión: 01**

**Página 20**

				Implementación de medio de Comunicación, participación y consulta		Medio para Participación y Consulta (Recomendaciones en Campo)	Supervisor SST y Coordinador SIG
			<b>Control Documentario</b>	Elaboración de Procedimiento de control de documentos y registros	Procedimiento de control de documentos y registros	Documento	Supervisor SST
				Aprobación del Documento		Documento Firmado	Gerente General y Coordinador SIG
				Elaboración de Lista Maestra de Documentos	Lista Maestra de Documentos	Documento	Supervisor SST
				Aprobación de Lista Maestra de Documentos			Gerente General y Coordinador SIG
			<b>Control Operacional</b>	Elaboración de PETS	PETS	Documento	Jefe de Área y Supervisor SST
				Elaboración de Estándares de Seguridad	Estándares de Seguridad	Documento	Jefe de Área y Supervisor SST
				Aprobación de PETS y estándares de seguridad		Documentos Firmados	Gerente General
				Difusión de PETS y estándares de seguridad		Registro de Difusión	Jefe de Área y Supervisor SST
				Implementación de PETS y estándares de seguridad		Implementación en campo	Jefe de Área y Supervisor SST
			<b>Entrega de Informe de Etapa de Planificación del Sistema a la Gerencia General</b>				



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

**Código: SGSST-MAN01-01**

**Versión: 01**

**Página 21**

PROCESO / ETAPA		ELEMENTO	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	EVIDENCIA	RESPONSABLE	
ETAPAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ETAPA 4	PLANIFICACIÓN E IMPLEMETACIÓN	Matriz IPERC	Elaboración de Procedimiento del IPERC	Procedimiento IPERC	Documento	Supervisor SST
				Aprobación de Procedimiento del IPERC		Documento Firmado	Gerente General
				Elaboración del IPERC	Matriz IPERC	Documento	Supervisor SST, Comité SST y Jefe de Planta
				Aprobación del IPERC		Documento Firmado	Gerente General
				Difusión del IPERC		Registro de Difusión	Supervisor SST
				Implementación de matriz IPERC		IPERC en campo	Supervisor SST y Jefe de Área
			Mapa de Riesgos	Mapa de Riesgos	Elaboración de Mapa de Riesgos	Documento	Supervisor SST, Comité SST y Jefe de Planta
					Aprobación de Mapa de Riesgos	Documento Firmado	Gerente General
					Difusión de Mapa de Riesgos	Registro de Difusión	Supervisor SST
					Implementación de Mapa de Riesgos	Mapa de Riesgos en Campo	Supervisor SST
			Identificación de Requisitos Legales	Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales	Elaboración de Procedimiento del Identificación de Requisitos Legales	Documento	Supervisor SST
					Aprobación del Documento	Documento Firmado	Gerente General y Coordinador SIG
				Listado de Requisitos Legales	Elaboración del Listado de Requisitos Legales	Documento	Asesor Legal Externo
					Aprobación del Documento	Documento Firmado	Gerente General
			Objetivos de SST	Objetivos SST	Definición de objetivos SST	Documento	Supervisor SST, Comité SST, Gerente General
					Aprobación de Objetivos SST	Documento Firmado	Gerente General
					Difusión de Objetivos SST	Registro de Difusión	Supervisor SST
					Implementación de Objetivos SST	Objetivos expuestos en campo	Supervisor SST
					Medición y Control de Objetivos SST	Indicadores de Cumplimiento de Objetivos	Supervisor SST
			Plan Anual SST	Plan Anual SST	Elaboración de Plan Anual SST	Documento	Supervisor SST
					Aprobación de Plan Anual SST	Documento Firmado	Gerente General y Comité SST
			Programa Anual SST	Programa Anual SST	Elaboración de Programa Anual SST	Documento	Supervisor SST y Comité SST
					Aprobación de Programa Anual de SST	Documentos Firmados	Gerente General y Comité SST
				Programa Anual SST	Difusión de Programa Anual de SST	Registro de Difusión	Supervisor SST
					Implementación Programa Anual de SST	Registros según Programa	Supervisor SST
				Medición y Control de Programa Anual de SST	Indicadores de	Supervisor SST	



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

Código: SGSST-MAN01-01

Versión: 01

Página 22

					Cumplimiento de Programa Anual SST	
<b>Plan de Contingencias y Respuesta ante Emergencias</b>	Elaboración Plan de Contingencias y Respuesta a Emergencias	Plan de Contingencias y Respuesta ante Emergencias	Documento	Supervisor SST y Comité SST		
	Elaboración de Programa Anual de Simulacros	Programa Anual de Simulacros	Documento	Supervisor SST y Comité SST		
	Aprobación de los Documentos		Documentos Firmados	Gerente General		
	Difusión de los Documentos		Registro de Difusión	Supervisor SST		
	Implementación de Brigadas y Ejecución de Simulacros		Capacitación de Brigadas, Registro de Participación de Simulacro, Evaluación de Simulacro	Supervisor SST		
<b>Entrega del Informe del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Gerencia General</b>						



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**GRUPO MUNDO  
TRUJILLO**

**Código: SGSST-MAN01-01**

**Versión: 01**

**Página 23**

PROCESO / ETAPA			ELEMENTO	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	EVIDENCIA	RESPONSABLE
<b>ETAPAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>ETAPA 4</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Indicadores para evaluación del desempeño</b>	Establecimiento de Indicadores para Evaluación del Desempeño de Sistema	Matriz de Indicadores	Documento	Supervisor SST
				Aprobación de Indicadores		Documento Firmado	Gerente General
				Medición y Control de indicadores		Indicadores de Cumplimiento	Supervisor SST
			<b>Informe, Investigación y Análisis de Accidentes</b>	Elaboración del Procedimiento de Informe, Investigación y Análisis de Accidentes.	Proc. de informe, investigación y análisis de accidentes	Documento	Supervisor SST
				Aprobación del Documento		Documento Firmado	Gerente General y Coordinador SIG
				Difusión del Documento		Registro de Difusión	Supervisor SST
				Implementación del Documento		Informe de Investigación	Supervisor SST, Jefe de Área, Comité SST, Gerente General
			<b>Acciones correctivas y acciones preventivas</b>	Elaboración del Procedimiento de acciones correctivas y acciones preventivas.	Proc. de acciones correctivas y preventivas	Documento	Supervisor SST
				Aprobación del Documento		Documento Firmado	Gerente General y Coordinador SIG
				Difusión del Documento		Registro de Difusión	Supervisor SST
				Implementación del Documento		Solicitud de Acciones Correctivas y Preventivas	Supervisor SST, Jefe de Área, Gerente General
			<b>Auditoria Interna</b>	Elaboración de Procedimiento de auditoria interna	Procedimiento de auditoria interna	Documento	Supervisor SST
				Elaboración de Programa de auditoria interna	Programa de Auditoria Interna	Documento	Supervisor SST
				Aprobación de los Documentos		Documentos Firmados	Gerente General y Coordinador SIG
				Difusión de los Documentos		Registro de Difusión	Supervisor SST
				Implementación de los Documentos - Llevar a cabo auditoria interna		Acta de Auditoria	Coordinador SIG, Gerente General, Supervisor SST y Auditor Interno
				Elaboración de informe de auditoria interna		Documento	Auditor Interno
				Levantamiento de no conformidades		Solicitud de Acciones Correctivas y Preventivas	Supervisor SST, Jefe de Área, Gerente General
				Implementación de los Documentos -		Acta de Auditoria	Coordinador SIG y Auditor Externo



**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-  
MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**GRUPO MUNDO TRUJILLO**

Código: SGSST-MAN01-01

Versión: 01

Página 24

			Llevar a cabo auditoria externa			Documento	Supervisor SST y Gerente General						
			Revisión de informe de auditoria externa										
			Levantamiento de no conformidades										
			<b>Entrega de Informe de Etapa de Evaluación del Sistema a la Gerencia General</b>										
<b>ETAPA 5</b>	<b>ACCION PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	<b>Revisión por la dirección</b>	Revisión de información resultante de la evaluación del sistema	<b>Informe de Revisión por la dirección</b>		Documento	Gerente General						
			Elaboración de informe de la revisión por la dirección			Documento	Supervisor SST						
			Aprobación de informe de revisión por la dirección			Documento Firmado	Gerente General						
			Implementación de acciones correctivas y preventivas			Solicitud de Acciones Correctivas y Preventivas	Supervisor SST, Jefe de Área, Gerente General						

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		Código: SGSST-MAN01-01
		Versión: 01
		Página 25

11.3 Distribución de Cuadros de Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo SSYMA- M01.01-A03).

Nº	Área	Ubicación
1	Trujillo	Ingreso Oficina Trujillo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 26</b>

11.4 Política Integrada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo SGSST-POL01-02).



**GRUPO MUNDO**

Soluciones Empresariales

---

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

GRUPO MUNDO es una organización empresarial dedicada a brindar soluciones de negocios en el ámbito de la intermediación laboral, tercerización y selección de personal, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de sus colaboradores y generar valor a sus clientes.

Nuestra empresa, se compromete a promover una gestión empresarial alineada a una cultura de prevención de riesgos laborales, de sus trabajadores, que desarrollan actividades bajo órdenes de la organización, dentro o fuera de sus instalaciones en horario de trabajo. Por ello nos comprometemos a:

1. Considerar como máxima prioridad la Seguridad y la Salud Ocupacional de nuestros colaboradores.
2. Cumplir las leyes y reglamentos de Seguridad y Salud Ocupacional.
3. Mantener una comunicación e información clara y oportuna con sus trabajadores, proveedores y otras partes interesadas.
4. Revisar y medir regularmente las condiciones y prácticas de trabajo, para corregir y asegurar una mejora continua.
5. Integrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización, con otros sistemas existentes.

Trujillo, 22 de enero del 2019.

  
 JULIO CESAR ARAUJO RAMOS DE ROSAS  
 GERENTE GENERAL

---



Mundo Laboral Management  
y Servicios Corporativos



Dip. Jor. Trabajo  
Nuevo Mundo Laboral



MUNDO LABORAL MINING  
GROUP S.A.C.



World Group

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST- MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRUPO MUNDO TRUJILLO</b>
		<b>Código: SGSST-MAN01-01</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 27</b>

### 11.5 Relación de procesos vs áreas para el Sistema

Procesos		Áreas
Direccionales	Responsabilidad de la Alta Dirección	Gerente General Vicepresidente Ejecutivo Gerencia General - Cerro Corona Gerencia HSSE
	Sistema de Gestión de SST	Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo
Principales	Tercerización / Outsourcing	SUB-CONTRATACIÓN Y TERCERIZACIÓN
Apoyo	Administración y Finanzas	RECURSOS HUMANOS
		SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
		COMPRAS
	Ventas y Marketing	PRESUPUESTOS
		POSTVENTA Y CALIDAD DE SERVICIO
		COMUNICACIÓN CORPORATIVA, PUBLICIDAD Y MARKETING
		Tesorería
Contabilidad y Auditoría	CONTABILIDAD	
Contabilidad y Auditoría	AUDITORÍA	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Coordinador de SST	Comité de SST Supervisor administradora	Alta Dirección
Fecha: 10/04/2019		Fecha: 26/04/2019

